

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2	 modelo integrado de planeación y gestión	CÓDIGO: F1-FA-PC2-1040 VERSIÓN: 8 FECHA: 12-23-2024
SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		

DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA DE FOMENTO	FECHA	DD	MM	AÑO
			26	02	2026

AFECCIÓN PRESUPUESTAL POSIBLE A SOLICITAR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Rubro	Descripción
-------	-------------

G	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, DEUDA E INVERSION
GI	GASTOS DE INVERSIÓN
GI1140	SECRETARÍA DE FOMENTO ECONOMICO Y AGROAMBIENTAL
GI114045	GOBIERNO TERRITORIAL
GI1140454501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
GI11404545011000	Intersubsectorial Gobierno
GI11404545011000202500000045963	FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO

GI1140454501100020250000004596345	Servicio de atención integral a la fauna
01061	

GI1140454501100020250000004596345	Animales atendidos
01061450106100	

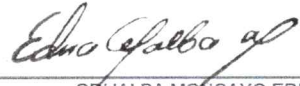
GI1140454501100020250000004596345	Realizar campañas de esterilización, cuidado y adopción de caninos y felinos, en articulación con las fundaciones defensoras de animales
01061450106100M100	

GI1140454501100020250000004596345	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Fuente: 1.2.4.3.03 SGP-PROPOSITO
01061450106100M1002.3.2.02.02.008	GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION
83510	

	Servicios veterinarios para animales domésticos
--	---

TOTAL ESTA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	60,000,000.00
---	---------------

OBJETO DE LA SOLICITUD	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO A REALIZAR CIRUGÍAS DE ESTERILIZACIÓN A CANINOS Y FELINOS EN CONDICIÓN DE CALLE Y/O VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA. M100 - N°: 4822	2026000641
------------------------	---	------------

AUTORIZADO POR:	 GRIJALBA MUÑOZ LUIS EDOARDO ALCALDE	 GRIJALBA MONCAYO EDNA SECRETARIO DE DESPACHO
-----------------	--	---

Redactor/Transcriptor: GRIJALBA MONCAYO EDNA
Reviso/Aprobó: GRIJALBA MONCAYO EDNA

SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIO DE DESPACHO



